



Marzo 30 de 2020

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
I2E GUAYAQUIL, IDOSE S.A.  
Ciudad

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpro con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía I2E GUAYAQUIL, IDOSE S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

La actividad principal realizada por I2E GUAYAQUIL, IDOSE S.A. durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, debió ser elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica, ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial, de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad, pero no se ha generado ningún negocio.

La sociedad cumplió con los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el 2019 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

La situación financiera de la compañía es creciente.

Con relación a los aspectos legales se está cumpliendo con la presentación de estados financieros de la compañía para que se encuentren al día con toda la documentación a la entidad reguladora.

La empresa ha desarrollado sus operaciones en términos generales con normalidad.

Informo que nuestra Compañía se encuentra al día con todas las obligaciones fiscales, municipales y laborales.

Los aspectos financieros de la empresa se encuentran a disposición de los accionistas a quienes aprovecho la oportunidad para agradecerles por la colaboración brindada durante el ejercicio económico 2019.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

Maria Belén Pino C.

**PINO CABRERA MARIA BELEN**

**Secretaria**

**Cédula: 0917360752**